

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Secretaría General

Actas y resoluciones de Concejo

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Ordinaria	Acta No. 025 del 03 de octubre de 2019	Acta No. 025 del 03 de octubre de 2019	1.- Aprobar el orden del día incorporando un punto adicional que dirá: Conocimiento de la propuesta del proyecto "La Joya de los Sachas renovándose por una mejor imagen de la ciudad"; y el numeral clausura deberá pasar a ser el octavo numeral del orden del día. Consecuentemente, el orden del día queda integrado de la siguiente forma: 1.- Aprobación del orden del día. 2.- Aprobación del acta No. veinticuatro (024) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 26 de septiembre de 2019. 3.- Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe jurídico No. 170-PS-GADMJCIS-2019 suscrito por el Dr. Oswaldo Verdezo Castillo, Procurador Síndico Municipal, referente al pedido realizado por los directivos del barrio Joya Amazónica. 4.- Conocimiento y resolución sobre el contenido del informe No. 13-UCSC-GADMJCIS-2019 suscrito por el señor Carlos Patricio Guamán Méjico, Comisario Municipal, referente al pedido realizado por los directivos de la Asociación de Personas con Discapacidad "Nuevo Sacha". 5.- Conocimiento de los trasposos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal mediante resolución administrativa No. 007-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019. 6.- Conocimiento de los trasposos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal mediante resolución administrativa No. 008-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019. 7.- Conocimiento de la propuesta del proyecto "La Joya de los Sachas renovándose por una mejor imagen de la ciudad". 8.- Clausura.	Acta No. 025 del 03 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de los Sachas	Resolución No. 110-GADMJCIS-2019
			2.- Aprobar el acta No. veinticuatro (024) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 26 de septiembre de 2019, sin ninguna modificación.			Resolución No. 111-GADMJCIS-2019
			3.- Por unanimidad, basados en los informes técnico y jurídico, autorizar el cierre de la calle Amazónicas para que esa área de diez metros de ancho, sea destinada para complementar el área mínima del estadio del barrio Joya Amazónica.			Resolución No. 112-GADMJCIS-2019
			3.- Disponer que se notifique a los Directores de Obras Públicas y Planificación y a los directivos del barrio Joya Amazónica para su fiel cumplimiento.			Resolución No. 113-GADMJCIS-2019
			4.- Que se intervenga en la reparación de todos los baños públicos de la ciudad La Joya de los Sachas y que una vez remodelados los mismos, la entrega de las baterías sanitarias de la esquina del GAD Municipal y del parque lineal frente al Banco Internacional, se les entregue a las dos Asociaciones de Personas con Discapacidad mediante un sorteo público al cual deberán asistir los representantes de las dos organizaciones beneficiarias			Resolución No. 114-GADMJCIS-2019
			5.- Delegar al Director de Agua Potable y Alcantarillado para que en forma urgente e inmediata prepare el proyecto para la remodelación de todos los baños públicos existentes en el cantón La Joya de los Sachas.			Resolución No. 115-GADMJCIS-2019
			6.- Disponer se le notifique con la presente resolución a los señores Comisario Municipal, Director de Agua Potable y Alcantarillado y Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad "Nuevo Sacha".			Resolución No. 116-GADMJCIS-2019
			7.- Dar por conocidos los trasposos de crédito constantes en la resolución administrativa No. 007-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019 del 23 de septiembre de 2019, suscrito por el Doctor Luis Cordones Mejía, Alcalde del cantón La Joya de los Sachas.			Resolución No. 117-GADMJCIS-2019
			8.- Dar por conocidos los trasposos de crédito constantes en la resolución administrativa No. 008-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019 del 26 de septiembre de 2019, suscrito por el Doctor Luis Cordones Mejía, Alcalde del cantón La Joya de los Sachas.			Resolución No. 118-GADMJCIS-2019
			9.- Aprobar la propuesta del proyecto denominado "La Joya de los Sachas renovándose por una mejor imagen de ciudad" presentada por la señora Concejala Lic. Amalia Natividad Salazar Peñafiel y autorizarle para que continúe con la socialización del mismo.			Resolución No. 119-GADMJCIS-2019
10.- Exhortar a la máxima autoridad ejecutiva de la institución, para que en coordinación con el Jefe de Talento Humano y los Directores Departamentales correspondientes, le faciliten el personal municipal que ha sido requerido de las áreas de Planificación (Arquitectura), Ambiente y Prensa.	Resolución No. 120-GADMJCIS-2019					
Ordinaria	Acta No. 026 del 10 de octubre de 2019	Acta No. 026 del 10 de octubre de 2019	1.- Aprobar el orden del día incorporando un punto adicional que vendrá a ser el sexto numeral del orden del día y que dirá: "Conocimiento y ratificación de la delegación realizada por el primer personero municipal a la segunda autoridad ejecutiva municipal para que le subroge en funciones los días 30 y 31 de agosto, 01, 02, 03 y 04 de septiembre de 2019"; y el numeral clausura deberá pasar a ser el séptimo numeral del orden del día. Consecuentemente, el orden del día queda integrado de la siguiente forma: 1.- Aprobación del orden del día. 2.- Aprobación del acta No. veinticinco (025) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 03 de octubre de 2019. 3.- Conocimiento y resolución del informe técnico para la regularización del incremento de cupo a favor de la señora Méndez Rojas Olga Elizabeth, socia de la Compañía de Transportes Intracantonal Rutasachense S.A. 4.- Conocimiento y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza que regula el procedimiento administrativo de ejecución coactiva de cobro de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas. 5.- Conocimiento y resolución en primera instancia del proyecto de Ordenanza de Organización del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. 6.- Conocimiento y ratificación de la delegación realizada por el primer personero municipal a la segunda autoridad ejecutiva municipal para que le subroge en funciones los días 30 y 31 de agosto, 01, 02, 03 y 04 de septiembre de 2019. 7.- Clausura.	Acta No. 026 del 10 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de los Sachas	Resolución No. 117-GADMJCIS-2019
			2.- Aprobar el acta No. veinticinco (025) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 03 de octubre de 2019, sin ninguna modificación.			Resolución No. 118-GADMJCIS-2019
			3.- Por unanimidad, acoger el informe técnico 029-JCH-JTTTSV-GADMJCIS-2019 emitido por el Arq. Jazmani Cely Huanca, Analista de Obras Públicas y Mantenimiento, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GADMJCIS, y realizar un alcance a la resolución No. 023-GADMJCIS-2019 adoptada en la sesión del 13 de junio de 2019, y autorizar a la máxima autoridad de la institución para que proceda a suscribir la resolución y más documentación mediante los cuales se viabilizará la habilitación de la cuarta unidad que corresponde al incremento de los cuatro cupos resueltos a favor de la operadora Compañía de Buses Urbanos Rutasachense S.A.			Resolución No. 119-GADMJCIS-2019
			4.- Autorizar a la titular de la Unidad Municipal de Tránsito del GAD Municipal del cantón La Joya de los Sachas, que previo al cumplimiento de todos los requisitos legales, proceda a la habilitación y matriculación de la cuarta unidad vehicular que corresponde al incremento de los cuatro cupos resueltos a favor de la operadora Compañía de Buses Urbanos Rutasachense S.A.			Resolución No. 120-GADMJCIS-2019
			3.- Disponer que por Secretaría General se notifique a la Jefe de la Unidad Municipal de Tránsito quien una vez concluido el trámite deberá notificar a la ANT Provincial de Orellana; al Procurador Síndico Municipal para que le incorpore en los antecedentes de la resolución; y, al señor Gerente General de la operadora de Transporte Compañía de Buses Urbanos Rutasachense S.A.			Resolución No. 121-GADMJCIS-2019
			4.- Ratificarse en el total contenido del artículo dos de la resolución No. 023-GADMJCIS-2019 adoptada en la sesión del 13 de junio de 2019.			Resolución No. 122-GADMJCIS-2019
			5.- Por unanimidad que el expediente sea devuelto a la Comisión de Legislación para que se adjunte los informes jurídico y de la comisión y que posterior a ello sea considerado en el orden del día de una sesión extraordinaria del Concejo Municipal.			Resolución No. 123-GADMJCIS-2019
			6.- Por unanimidad que el expediente sea remitido a la Comisión de Legislación para que se adjunte los informes jurídico y de la comisión y que posterior a ello sea considerado en el orden del día de una sesión extraordinaria del Concejo Municipal.			Resolución No. 124-GADMJCIS-2019
Ordinaria	Acta No. 027 del 17 de octubre de 2019	Acta No. 027 del 17 de octubre de 2019	1.- Aprobar el orden del día incorporando un punto adicional que vendrá a ser el cuarto numeral del orden del día y que dirá: "Tratar y resolver sobre la designación de la segunda autoridad ejecutiva municipal"; y el numeral clausura deberá pasar a ser el quinto numeral del orden del día. Consecuentemente, el orden del día queda integrado de la siguiente forma: 1.- Aprobación del orden del día. 2.- Aprobación del acta No. veintiséis (026) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 10 de octubre de 2019. 3.- Conocimiento de los trasposos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal mediante resolución administrativa No. 009-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019. 4.- Tratar y resolver sobre la designación de la segunda autoridad ejecutiva municipal. 5.- Clausura.	Acta No. 027 del 17 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de los Sachas	Resolución No. 123-GADMJCIS-2019
			2.- Aprobar el acta No. veintiséis (026) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 10 de octubre de 2019, sin ninguna modificación.			Resolución No. 124-GADMJCIS-2019
			3.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 009-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019 del 03 de octubre de 2019.			Resolución No. 125-GADMJCIS-2019
			4.- Por unanimidad, a partir de la presente fecha, dejar sin efecto la designación de Vicealcalde del cantón La Joya de los Sachas realizado en la sesión inaugural realizada el día 15 de mayo de 2019 mediante resolución No. 002-GADMJCIS-2019.			Resolución No. 126-GADMJCIS-2019
			5.- Ratificar todo lo actuado hasta la presente fecha por parte del señor Concejal Hoover Amado Álvarez Guerrero durante el ejercicio de las funciones de Vicealcalde del cantón La Joya de los Sachas.			Resolución No. 127-GADMJCIS-2019
			6.- Designar para el desempeño de las funciones de Vicealcaldesa del cantón La Joya de los Sachas, a la señora Concejala Lic. Amalia Natividad Salazar Peñafiel, quien deberá desempeñar sus funciones conforme lo determinado en la normativa legal vigente y en particular conforme lo determinado en el artículo 60 y 62 del COOTAD.			Resolución No. 128-GADMJCIS-2019
Ordinaria	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	7.- Establecer que la presente designación tendrá vigencia hasta el 15 de mayo de 2021 conforme lo determinado en la Disposición Transitoria Séptima del Ley Orgánica Electoral (Código De la Democracia).	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de los Sachas	Resolución No. 127-GADMJCIS-2019
			8.- Disponer que a través de Secretaría General se notifique oficialmente con la presente resolución a la señora Concejala Lic. Amalia Natividad Salazar Peñafiel y al señor Concejal Hoover Amado Álvarez Guerrero para que surta los efectos legales correspondientes.			Resolución No. 128-GADMJCIS-2019
			9.- Disponer que a través de Secretaría General se le notifique con la presente resolución al Doctor Marco Fabricio Dávila Carrión, Coordinador General Defensorial Zonal 2			Resolución No. 129-GADMJCIS-2019
			10.- Encargar a la Jefatura de Comunicación Social del GAD Municipal del cantón La Joya de los Sachas, la difusión de la presente resolución a través de los diferentes medios de comunicación.			Resolución No. 130-GADMJCIS-2019
Ordinaria	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	1.- Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de los Sachas	Resolución No. 127-GADMJCIS-2019
			2.- Aprobar el acta No. veintisiete (027) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 17 de octubre de 2019, sin ninguna modificación.			Resolución No. 128-GADMJCIS-2019
			3.- Por unanimidad, dar por conocidos los trasposos autorizados mediante resolución administrativa No. 010-A-TRASPASOS-GADMJCIS-2019 del 21 de octubre de 2019.			Resolución No. 129-GADMJCIS-2019
Ordinaria	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	1.- Aprobar el orden del día sin ninguna modificación.	Acta No. 028 del 24 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de los Sachas	Resolución No. 130-GADMJCIS-2019
			2.- Aprobar el acta No. veintiocho (028) correspondiente a la sesión ordinaria efectuada el día jueves 24 de octubre de 2019, sin ninguna modificación.			Resolución No. 131-GADMJCIS-2019
			3.- Por unanimidad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, dar por conocido el proyecto definitivo del presupuesto de la institución correspondiente al año 2020 y disponer que sea remitido a la Comisión de Planificación y Presupuesto, instancia que según lo dispuesto en el artículo 244 de la norma legal anteriormente indicada (COOTAD), tendrá como plazo máximo el 20 de noviembre de 2019 para presentar el informe con el cual el proyecto entrará a primer debate para su aprobación por parte del Cuerpo Legislativo municipal.			Resolución No. 132-GADMJCIS-2019
			3.- Por unanimidad, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, dar por conocido el proyecto definitivo del presupuesto de la institución correspondiente al año 2020 y disponer que sea remitido a la Comisión de Planificación y Presupuesto, instancia que según lo dispuesto en el artículo 244 de la norma legal anteriormente indicada (COOTAD), tendrá como plazo máximo el 20 de noviembre de 2019 para presentar el informe con el cual el proyecto entrará a primer debate para su aprobación por parte del Cuerpo Legislativo municipal.			Resolución No. 133-GADMJCIS-2019

Ordinaria	Acta No. 029 del 31 de octubre de 2019	Acta No. 029 del 31 de octubre de 2019	<p>4.- Disponer a la Dirección Administrativa para que conjuntamente con la Jefatura de Talento Humano, presenten el plan de desvinculación del personal para el año 2020 hasta el lunes 11 de noviembre de 2019 toda vez que el mismo será habilitante de la proforma presupuestaria del año 2020.</p> <p>5.- Disponer al Procurador Síndico Municipal que realice el seguimiento para la presentación del proyecto de reforma a la ordenanza que reglamenta el Consejo Cantonal de Protección de Derechos dotándole de autonomía administrativa y financiera; y la revisión del convenio suscrito con la Fundación Paco Chicharro respecto del aporte municipal que se realiza a dicha organización.</p> <p>6.- Disponer a la Dirección Administrativa y la Jefatura de Talento Humano para que en coordinación con el Área Jurídica, en forma inmediata realicen el estudio técnico que permita la reestructuración de la Dirección de Desarrollo Humano convirtiéndole en una entidad adscrita a la Municipalidad con autonomía administrativa y financiera, instancia a través de la cual se atenderá a los grupos de atención prioritaria con los convenios del MIES y a la cual se le otorgará todas las competencias que fueron del extinto Patronato Municipal.</p> <p>7.- Por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 483 del COOTAD, autorizar la unificación de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la manzana No. 30, sector 03 de la Lotización Herrera.</p> <p>8.- Disponer a las áreas de Planificación y Asesoría Jurídica para que se le brinde las facilidades necesarias al señor Humberto Ramón Herrera, propietario de los lotes a ser unificados, hasta la obtención de la escritura de unificación de los lotes, gastos que deberán ser asumidos por el peticionario.</p> <p>9.- Disponer se notifique al interesado y a los titulares de la Direcciones de Planificación y Jurídico.</p>	Acta No. 029 del 31 de octubre de 2019	Concejo Municipal de La Joya de Los Sachas	<p>Resolución No. 132-GADMCIS-2019</p> <p>Resolución No. 133-GADMCIS-2019</p>
LINK PARA DESCARGAR LAS ACTAS Y RESOLUCIONES						Ordenanzas emitidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						11/06/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						PERIÓDICA
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):						SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):						DR. HECTOR BOLÍVAR PICO PICO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						hector.pico@gadjoysachas.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(06) 3700700 EXTENSIÓN 205

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a